



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

## E D I C T O

### JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

#### SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS:

----- **LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO**, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 19 de febrero de 2018, ordenó la radicación del expediente número 00184/2018 relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCO ALAN ZUÑIGA BORREGO**, quien falleció el 30 de Junio de 2017, en Ciudad Madero, Tamaulipas, siendo su último domicilio en Tampico, Tamaulipas, denunciado por los CC. YURIDIA DEL CARMEN BORREGO CASTILLO y FRANCO ZUÑIGA GOMEZ.-----

----- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.-----

----- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 01 de marzo de 2018 .----- Doy fe.-----

C. JUEZ  
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOZA.  
l'mprp.